

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 21 Octubre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas:
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.111



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

CUESTION DE TRATADOS

Perspectivas á considerar

Ha prodigado de tal modo el Sr. Navarrotreverter sus amabilidades con los periodistas, que no se puede extrañar que cuando no los recibe sea ello interpretado como indicio seguro de que hay malas noticias ó malas impresiones sobre los asuntos pendientes, y cuya gestión incumbe al ministro de Hacienda. No aseguramos nosotros que sea así. El Sr. Navarro Reverter da ahora la última mano á los proyectos económicos que irán á las Cortes apenas se constituyan, y esa es una razón para que no prolije ahora el tiempo en comunicaciones con la Prensa.

Bien pudiera ser que al uso innovado de ellas se deban algunas dificultades de las que se han presentado en el curso de las negociaciones mercantiles pendientes. Afectan éstas á tantos intereses, y suele el interés ser tan poco discreto, que con satisfacciones inmotivadas ó con alarmas inoportunas se da muchas veces, sin querer, á los extranjeros armas con que combatir al interés nacional, al interés de todos, en cuyas necesidades el Gobierno seguramente se inspira.

Si un diplomático ó varios diplomáticos ven que muchos, y no por alucinados, menos respetables elementos de la riqueza española, piden tratados á todo trance, no con estas ó aquellas concesiones concretas, sino tratados y tratados, ¿que mucho que se vean esos diplomáticos alentados y fortalecidos para las mayores exigencias en pro de los intereses propios de su país? Algo de eso parece que viene sucediendo ahora con Francia, y al sesgo de esas negociaciones se atribuyen aquellos silencios del Sr. Navarrotreverter.

Muy lamentable sería que ello fuera cierto, que fuese algo más que una vaga amenaza, reforzada por la ocasión del tiempo, la de un régimen de trato diferencial entre Francia y España. Nosotros aspiramos vehementemente á que ese régimen no se establezca con ninguna Nación pero menos con Francia que ninguna otra; y si la desgracia fatal nos empujara resuelta y nos colocara en esa situación, que no fuese en ningún caso Francia la primera en arrastrarnos á ella.

En esa gradación expresamos, á nuestro entender claramente, cuanto es nuestro afán por que quien á salvo en las negociaciones pendientes el caudal de

sentimientos que á Francia nos liga. Los convenios de 1904 y la Conferencia de Algeciras, están narto recientes para que se pueda olvidar ni sea preciso recordar como nos junta a franceses y españoles una gran obra común, progresiva y humanitaria y en la cual es á Francia tan necesario nuestro concurso como á nosotros el de ella. En tales circunstancias, ¿cómo no habríamos de lamentar con todas las veras de nuestra alma que fuese Francia la primera nación que nos arrojará ó nos hiciera ir á esa situación de guerra económica que significa el tratado diferencial?

Mas claro es que no depende solamente de España el que se evite lo que desde ahora declaramos que sería una desgracia. Ello depende de Francia tanto como de España, más quizás, porque su mayor fuerza y la más extensa esfera de su acción mercantil le proporciona mayores medios de concordia, al brindar mayores beneficios en todo acuerdo internacional de comercio, Francia, que tan celosamente sabe defender sus intereses, ¿en que estimación podría tenernos si viera que nos otros no defendiésemos los nuestros? No nos acordamos la forma que en las Cortes se convino, nos allanaríamos á que en rebajas de la segunda tarifa de nuestro arancel, hechas como en el Parlamento se acordó, buscásemos la satisfacción á aquellos intereses que Francia defiende; mas, ¿cómo se ha de pensar por nadie, español ni francés, que ello se pudiera hacer sin recibir todas las compensaciones que en otro sentido restablecieran el equilibrio que en el arancel actual se representa?

Ceder sin compensaciones justas, renunciar á la protección de unos factores del trabajo nacional, que está en el arancel, sin beneficio positivo y suficiente para otros de aquellos factores, ¿no sería entregar á los extranjeros cosa tan nacional y tan propia como el arancel, más nacional y más propia que cualquiera otra, porque significa el sacrificio que los españoles de hoy nos imponemos, en bien de los españoles de mañana y en busca de la prosperidad permanente del país?

Ello es evidente, y aunque ciertas representaciones del cultivo de la tierra, por encarnarse quizás en personas que programan demasiado el cultivo de las representaciones, incurran en esa temeraria equivocación de pedir tratados, sin acordarse del cuándo, ni del ara que que son la entraña misma de los tratados, no será posible—y Francia ha de verlo—que España se resigne entregando esa segunda columna, que no es más que las cifras de sus sacrificios, á cambio de onrisas de grandes ordones y de grandes cruces, que es lo único con que se pretende venir á estos pactos transcendentales.

Mas comprendemos fácilmente, por lo mismo que tocamos las ntras, las dificultades con que Francia tropieza para hacernos las concesiones que con-

sideramos precisas. De ahí nuestro empeño y nuestro fervientísimo deseo de que no prevalezca ni la formula de «tratados á todo trance», ni el dilema de «ó un tratado inmediato ó un inmediato ó un inmediato rompimiento», que si no se propusiera por parte de Francia, podríamos considerar equivalente á aquel otro dilema de «la bolsa ó la vida», que romances y aluluyas hicieron memorable.

No cabe un término medio: cabe, si no es posible llegar, por aquellas dificultades que en su propio país alla Francia, á un tratado inmediato, algo no muy diferencial, un «modus vivendi», una afirmación rotunda de mutuas benevolencias, que no agrande, peligrosamente para los intereses de sus dos vertientes, los Pirineos, y que permita esperar en paz y cordialidad días más bonancibles para el acuerdo que hoy dificultan muchos más exageradas pretensiones de allende que obligadas defensas de aquende de las fronteras.

Ese trato diferencial, esa guerra de tarifas, que aun en hipótesis repugnamos con Francia más que con ninguna otra Nación, no nos parece, á la par semejante de la numerosa clientela que la industria francesa tiene en España y nosotros estamos seguros de que lo lamentaríamos tan vivamente como los franceses, mismos; pero estamos también persuadidos de que no lo lamentarian tanto aquellos innumerables productores de objetos semejantes, que andan por el mundo en acecho, y que ya tienen en España sus ojeadores, de mercados nuevos que les faciliten arrogancias excesivas ó temerarias ambiciones.

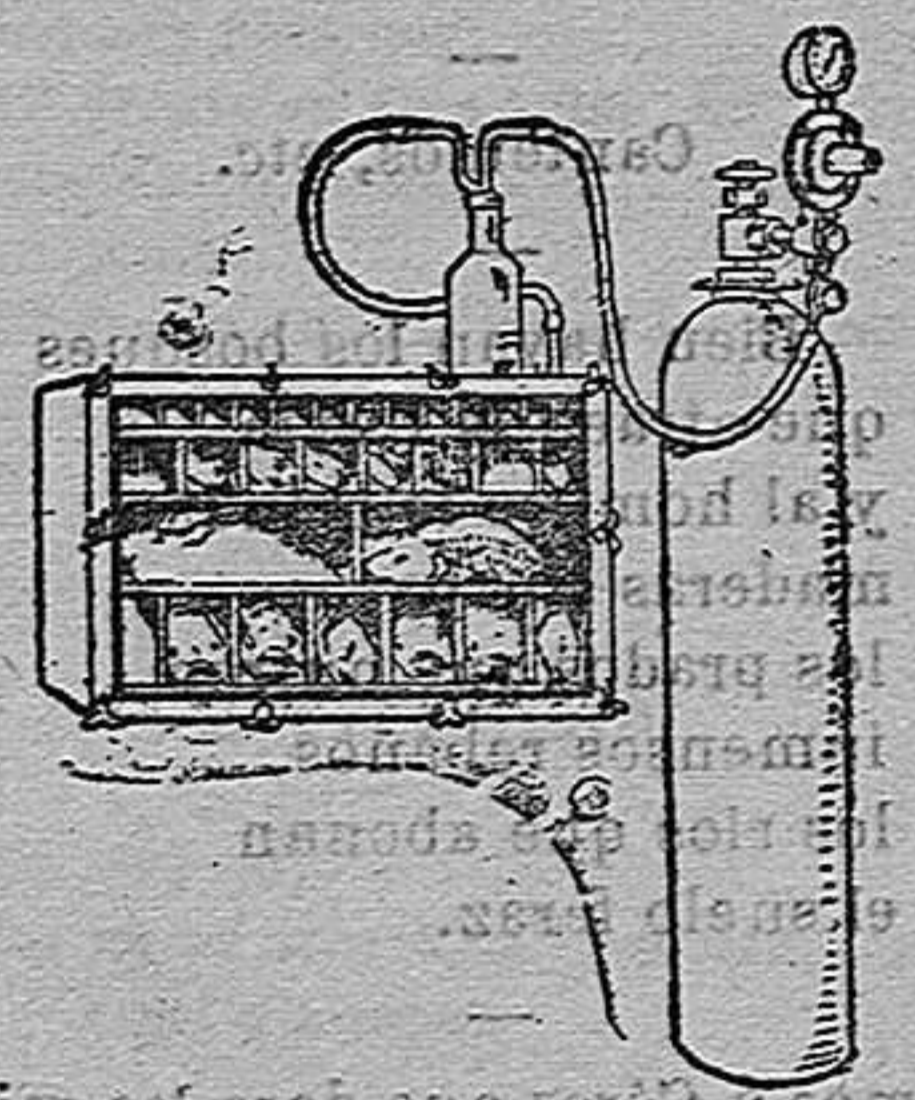
Y si ese caso llegara, es evidente que los perjudicados por esa desviación del consumo español hacia otras producciones no ocultarian su enojo; que se crearía dificultades inmensas para nuevos intentos de tratados más equitativos, y que llegaría á influir en la misma manera de apreciar las relaciones políticas, de cuya cordialidad permanente y sólida depende la co-sagración práctica de aquellos acuerdos de Algeciras, á cuyo éxito definitivo tiene hipotecado Francia su porvenir mundial. ¡Cuántas y qué grandes cosas se envuelven en la negociacion de un tratado de comercio! ¡Cuántas y qué grandes cosas pone á riesgo, ó una equivocación originaria en la apreciación de los factores con que hay que contar para tratar, ó un inmoderado afán de exigir lo que, ni aun su- plicado, se podría conceder!

El transporte moderno del pescado

Mucho tiempo hace que el problema de transportar el pescado vivo á las poblaciones lejanas de la costa, preocupa á los que a esta industria se dedican.

El transporte de pescado como se efectúa ahora, ni satisface á los consumidores ni llena las exigencias del mercado.

Tampoco el proyecto de conducirlo en grandes tanques llenos de agua resulta acertado, pues al crecido coste de conducción se unen los peligros de la averia en el género. En primer lugar para cada quintal de pescado se necesitan catorce



de agua, cuyo peso importa una cantidad respetable, según las tarifas de ferrocarriles. Luego los peces en el agua necesitan respirar; al faltar el aire en aquella éstos absorbido todo el oxígeno viscosas que se forman al descomponerse el líquido; y mueren.

Por todo ello se ha estudiado un medio que mantuviese racional proporción entre el pescado y el agua, mitad de uso y o ro por ejemplo, y además dotar al agua continuamente del oxígeno necesario al pescado, sacándolo, en cambio, el ácido carbonico que lo asfixia.

Otro de los medios de transporte, y el que parece destinado á solucionar la cuestión, es el aparato que nues ro dibujo representa.

Dicho aparato se basa en un principio no conocido ahora, y es que el pescado, puesto en ciertas condiciones, puede vivir muchos dias como cualquier animal terrestre. Todo consiste en tener presente el órgano que posee para la respiración. Similando á nuestros pulmones, los peces tienen en sus agallas el medio de efectuar el cambio de gases necesarios para la vida.

La práctica habia señalado desde largo tiempo que los peces vivian fuera del agua todo el tiempo, en que sus agallas conservaban la humedad. Esto fué el origen del aparato mencionado, consistente en una caja de hierro con varios departamentos para el pescado, y por todos ellos un centímetro de agua fácilmente renovable. De un frasco bastante capaz lleno de oxígeno parte un tubo que se introduce en la caja, aspirando aquél los peces.

Por este procedimiento el pescado puede transportarse á larga distancia, y al volverlo á meter en el agua no parece que haya salido jamás de ella.

Himno de la "Fiesta del arbol"

Una de las notas que darán mas vida y color á la aludida y simpática fiesta, será el canto del Himno por un número importante de niños y niñas acompañados, probablemente, de una banda militar.

Todos los días se efectúan ensayos por el reputado profesor Sr. Andreu.

Es autor de la letra el conocido escritor don M. Marianello y de la música el celebrado maestro D. A. Marraco.

Hé aquí la letra:

«Cantemos á Ceres que dora las mieses y llena las cubas de rojo licor, y al par alabemos al noble labriego que el suelo fecunda con ruda labor; que esta es una fiesta de paz y de amor.

Bien hayan las flores que adornan la tierra, los frutos que ofrecen sabroso manjar; mil veces bendita la Fiesta del Arbol que á la Agricultura nos hace cantar.

Cantemos, etc.

Bien hayan los bosques que atraen la lluvia y al hombre le brindan maderas sin par; los prados que nutren inmensos rebaños, los rios que abonan el suelo feraz.

Cantemos á Ceres que dora las mieses y llena las cubas de rojo licor, y al par alabemos al noble labriego que el suelo fecunda con ruda labor; que esta es una fiesta de paz y de amor.»

Nuestra juventud, como en todas partes ha ocurrido y como no podía ser menos, ha to y hay que verla con que fé y cariño acuden á los ensayos que se verifican en el Ateneo tarraconense de la clase obrera.

Al propio tiempo que hallará instrucción con este hermoso acto la juventud tarraconense, gozará de una tarde de verdadera y sincera expansión, tan conveniente y necesaria en los primeros años de la vida.

LOS CARLISTAS

Barcelona, 20.

Detención importante.—Mas hallazgos de armas.

Anoche se recibió en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Calella, en el que se comunica al gobernador la detención del significado carlista, gran amigo del Socas y segundo jefe de su partida, Juan Pera.

La detención, según el telegrama de referencia, ha podido efectuarse gracias á las activas gestiones del primer teniente de la guardia civil D. Luis Agustín.

El preso ha ingresado en la cárcel de Calella á disposición del juez militar que entiende en la causa por agresión á la fuerza armada, al pié del Montnegre.

En otro telegrama manifiesta el alcalde de Calella haberse descubierto un nuevo depósito de armas y municiones en un edificio de aquella población. Se han encontrado varios fusiles, 1,630 cartuchos de remington, seis de revolver y 24 de escopeta.

Las municiones citadas estaban escondidas en un desván del Ateneo Calellense, y en su descubrimiento ha tenido parte principalísima la fuerza de la benemerita que dirige el teniente señor Agustín.

Una expulsión

El Correo Catalán publica lo siguiente:

«A los carlistas catalanes.—Los inoportunos alzamientos en armas de algunos individuos carlistas de esta región; el propósito, todavía latente en otros de correr aventuras en perjuicio de la seriedad de la causa tradicionalista y menoscabo del principio de autori-

dad, y la conducta, por último, de quien alardeando de atribuciones que no posee arrastró al campo á varios incautos contra las disposiciones de mi autoridad, obliganme á dudar la siguiente resolución:

En uso de las facultades especiales que para este caso se ha dignado concederme nuestro augusto jefe (que Dios guarde), y para que la insistencia en la falta sufra ejemplo correctivo, he creído necesario y conveniente adoptar y hacer pública esta determinación:

Queda expulsado de la causa carlista, que en Cataluña tengo el honor de representar, D. Guillermo B. Moore.

Lo que participo á todos los leales para los efectos consiguientes.

Barcelona 13 de Octubre de 1906.—El delegado regional, José Erasmo de Janer.»

El duque de Solferino

Se confirma que el jefe de los carlistas catalanes no asistirá al mitin del domingo en la plaza de Toros.

El motivo es que en dicho día se hallará el duque en una población de las Vascongadas, obedeciendo, según parece, á ciertas indicaciones que se le han hecho en tal sentido con objeto de evitar alguna manifestación por parte de los elementos avanzados que figuran en la Solidaridad.

Regionales y generales

Dice un periódico que las noticias recibidas de Valencia son poco tranquilizadoras, pues los radicales, tomando pretexto de las palabras de la Pastoral del arzobispo sobre el matrimonio, tratan de reproducir en mayor escala lo ocurrido en Alcoy, temiéndose que al regresar el prelado se produzcan graves desórdenes; añade El Liberal, que es el que adelanta el programa de la «juerga» radical, que el Gobierno está muy preocupado con esta cuestión.

En efecto; si el general López Domínguez se da cuenta de la grave responsabilidad que está contrayendo, debe sentir honda preocupación.

Ha consentido que se enciendan las pasiones, tolerando que ha diario se haya empleado desde las esferas oficiales un lenguaje ofensivo para los prelados, y ahora se encuentran secuencias de la imprudente conducta de sus compañeros de Gabinete.

Ha perturbado la paz moral del país, y quien sabe si concluirá por perturbar también la paz material!

Patriótica obra la que está realizando el anciano general.

Prometen verse muy animadas las fiestas que anualmente se celebran en Gerona á su patron San Narciso.

Habrán Juegos florales, corridas de toros y teatro, habiéndose contratado á la banda de música Sta. Cecilia de Montpellier (Francia).

A la última feria de ganado lanar celebrada en Lerida asistieron 8.000 cabezas, haciéndose bastantes transacciones á los precios siguientes: Primales y carneros, de 23 á 25 pesetas ovejas, de 22 á 23 idem; corderos, de 18 á 20.

El escandallo se cotizó á 8 reales cuatillo.

En los círculos católicos de Roma se ha iniciado una suscripción para regalar una hermosa cruz pectoral al Papa, en señal de protesta contra un infamante anónimo que se le ha dirigido.

Ha sido denunciado en Barcelona el semanario satírico El Avi y secuestrada la tirada, incautándose además la policía, de los moldes y piedras litográficas.

Según Daily Telegraph es seguro que el Príncipe Luis de Battenberg, hermano de la Reina de España, se encargará del mando de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Locales y provinciales

Por la guardia civil del puesto de Cambrils ha sido denunciado al Juzgado municipal de dicho pueblo José Sabaté Granell, casado y de oficio pastor, por sorprenderle con un carro y una caballería extrayendo hojas de las cepas

de la propiedad de su convecino Francisco Castell Brú, sita en la partida denominada Mas de la Pastora, de aquel término.

Por sorprenderle cazando sin la correspondiente licencia en la finca de D. José Borrás, ha sido denunciado al juez municipal de Vilalba el vecino de dicho pueblo Antonio Melich Sané, de 27 años casado y de oficio labrador.

De una sensible desgracia ocurrida ayer en alta mar, debemos dar cuenta á nuestros lectores.

Una de las barcas del bou de esta matrícula, al encontrarse frente á la «Torre de la Mora» y al ir sin duda á practicar una maniobra, un individuo de los que la tripulaban llamado Agustín Sera, tuvo la fatal suerte de resbalar y caer al agua, donde pereció ahogado á los breves momentos á pesar de los inauditos esfuerzos que para salvarle realizaron sus compañeros, los cuales vivamente conmovidos por la desgracia, recogieron el cadáver del infortunado Agustín y lo trasladaron á este puerto dando inmediatamente cuenta del suceso á la autoridad de marina, que se personó al poco rato á bordo de la citada embarcación ordenando la traslación del cadáver al cementerio donde hoy le practicarán la autopsia, los médicos forenses.

El desgraciado Agustín Sera contaba 30 años de edad, y habitaba en la calle de Mar, núm. 25, dejando en el mayor desamparo á su mujer y dos hijos.

Ha cesado en el cargo de inspector de policía de esta provincia D. Celestino Alba Villanueva, quien ha sido destinado á Portbou.

Anteayer mañana fué encontrado muerto en la finca que poseía en la partida «Vila de gats», el vecino de esta ciudad Jaime Tullerols (a) Vermell, el cual desempeñó durante muchos años el cargo de sereno en nuestra ciudad.

Créese que la muerte del citado individuo fué repentina, pues desde el día anterior que saltaba de su domicilio, y á pesar de que varias personas le buscaron por la citada finca, no pudieron hallar el cadáver del Tullerols, anteayer, el guarda rural Escarpell.

Un ameno y atractivo programa ha combinado para hoy el teatro Ateneo tarraconense, poniéndose en escena por la tarde el hermoso drama en cuatro actos de Sardou «Fedora» y por la noche la lindísima comedia en tres actos «Sin familia» y el juguete «El marit de la viudeta».

No hay duda con tales alicientes que este coliseo se verá hoy concurridísimo.

El juez instructor militar del regimiento infantería de Almansa interesa la detención de D. Guillermo Moore y otros complicados en la última intentona carlista.

Nos escriben de Ulldecona que continúan animadísimo las fiestas que se están celebrando en dicha villa, habiendo tenido que lamentar una sensible desgracia.

El martes se corrió por toda población un toro y al salir de una casa un pobre anciano fué alcanzado y conneado por el cornúpeto, tan gravemente, que falleció al día siguiente.

Según el Noticiero Universal de anteanoche, algunos funcionarios judiciales de Barcelona, han pedido la reposición de nuestro paisano D. Agustín Llorens, en el cargo de inspector de vigilancia.

El día 2 de este mes celebrará su concurrida feria la importante villa de Mora la Nueva.

Recordamos á todos los maestros que en el presente les deben entregar á las respectivas juntas locales los presupuestos formados para cada escuela y que deben regir en el año próximo.

Para mañana, á las once de la misma, se hallan convocadas á sesión las Comisiones municipal de Fomento y Gobernación.

Divertida promete ser la velada teatral que se celebrará esta noche en el «Centre Catalá». Se pondrán en escena las chistosas comedias «A ca 'l callista» «Jesús, Maria y Joseph» y «A pel y á repel».

Auguramos un lleno á tan simpática sociedad.

Programa de las piezas que esta noche ejecutará la brillante banda del regimiento de Lachana en la rambla de San Juan:

1. Chinita, paso doble, Muñoz.
2. Paggíachi, Cabalo.
3. Carcelerás, Peidro.
4. Los pájaros, Roig.
5. Castellvi, paso doble, Lodairo.

El día 26 del actual, á las once se reunirá, en asamblea la Cámara Agrícola de esta capital al objeto de renovar la parte reglamentaria de su Junta directiva y al propio tiempo dar cuenta de los trabajos realizados durante el año y muy particularmente de los que se relacionan con la celebración de tratados comerciales.

Se han concedido los siguientes retiros:

Para Gandesa, con 450 pesetas mensuales, al teniente coronel D. Narciso Castro Ortega; para Terragona con 168'75, al primer teniente de carabineros D. José Rubio Puerto y con 28'13 al guardia civil Narciso Domínguez Perez.

Hoy se pondrán en escena en el teatro Principal (Ateneo de Tarragona) las siguientes obras:

Por la tarde el hermoso drama en tres actos «Lo liri d'aygua» y la comedia en un acto «Entre amigos».

Por la noche el tan aplaudido drama en tres actos «Lo ferrer de tall» y la celebrada obra lírica en un acto de D. Santiago Rusiñol «L'alegría que passa», cuya producción alcanzó un señalado éxito en la noche del estreno.

Esperamos que, como de costumbre, el teatro se verá concurridísimo.

Los Sres. Mangrané é hijos de Guix, fabricantes de harinas de esta plaza, son receptores de un cargamento de trigo que procedente de Braila, Danubio, ha conducido á este puerto el vapor griego «Princesa Sophia», habiéndose empezado ayer la descarga del referido cereal.

El descuento en el Banco

El gobernador del Banco de España ha presentado al Consejo de dicho establecimiento la siguiente proposición:

Una de las cuestiones más importantes de que el Banco debe ocuparse, es la relativa á la cuestión del descuento.

El Banco de España tiene, respecto á este punto, un interés doble: primero por razones de índole general; segundo por razones de índole particular.

Años atrás, el tipo del descuento, para todas las operaciones mercantiles era el 3 y 1/2 por ciento.

No he de indicar las razones que obligaron á los ministros de acuerdo con el Banco á elevarlo, porque demasiado las conoce el Consejo.

El alza se imponía entonces; el Banco no podía negarse á otorgarla y estableció el tipo de 4 y 1/2 por ciento para todas las operaciones.

Mas aquella situación no puede compararse con la presente: hoy la situación es completamente opuesta y si es evidente que aquellas circunstancias aconsejaron el alza del descuento, las opuestas aconsejan ahora la baja.

La baja del descuento no perjudicará al crédito público ni á la producción, sino que beneficiará grandemente el desarrollo de la riqueza pública.

Es indispensable fijarse bien en la conveniencia de rebajar el descuento en beneficio de la agricultura, de la industria y del comercio, porque hoy mismo sucede que el tipo oficial del descuento es el de 4 y 1/2 por 100, pero con el importe de la comisión de Caja del Banco y demás, gastos el interés total que paga el interesado sube al 5 1/2 por 100.

Por estas razones opino que es de gran conveniencia que el Banco acuerde la rebaja del descuento para no hacer tan pesada la carga que gravita sobre la producción, y estimular el desarrollo de la riqueza.

Conviene tocar ligeramente, porque guarda esta cuestión íntima relación con la referente á la banca libre, organizada en España de un modo radicalmente opuesto á los demás países.

En Inglaterra, por ejemplo, el Banco nacional sostiene siempre un descuento superior al que fija la banca libre: primero, porque cuenta con un stock oro que debe defender; segundo, porque los Bancos ingleses tienen un capital más que suficiente para atender

á todas las necesidades; y tercero, por la especial organización de los Bancos.

De ahí que en el extranjero los Bancos de emisión mantengan alto su descuento para no hacer lo competente á los Bancos privados, mientras que entre nosotros, que nos hallamos en actuación opuesta, el Banco nacional cuenta con tipo más bajo que el mercado libre.

Se desprende de lo dicho varias consecuencias lógicas, á saber:

1. El tipo del descuento libre real en España no puede fijarse siendo en todos los casos más elevado que el del Banco nacional.

2. Esta diferencia hace que toda firma que encuentre medio reglamentario para calificarse dentro de la práctica y condiciones exigidas por el Banco, se dirija directamente al mismo sin intervención de la banca privada como aval de su firma, mientras que aquellos que no encuentren este medio reglamento se ven obligados, especialmente los propietarios agrícolas, á acudir á otras partes, pagando intereses que oscilan como minimum del 6 al 10 por 100.

3. De esta situación anormal resulta que ni las entidades bancarias se benefician de 5 1/2 por ciento, ni toda la producción nacional obtiene del Banco de España los auxilios que debe prestar.

El Banco debe atender á los agricultores, á los industriales y á los comerciantes, y al mismo tiempo dar medios á las entidades bancarias para crear Bancos libres, intermedios y privados, que hoy no existen.

Por entender debidamente á ambos aspectos de la cuestión, entiendo que bastaría rebajar el tipo del descuento y conceder una bonificación de un medio por ciento á los banqueros, cosa cuya medida de aplicación sencilla no perjudicará al banquero en su licita ganancia, ni queda desamparada la fecundia nacional, que encontrará por medio de esta nueva orientación dinero barato y podrá reintegrarse sin esfuerzo, cosa problemática hoy con los beneficios que en todo negocio vienen absorbidos por amortización de los fondos levantados ó tomados á préstamos.

Se deja para tratar en último término la cuestión de intereses particulares, la baja del descuento, por ser evidente que nada perjudicará el desarrollo del mismo con la medida propuesta.

En efecto, para el Banco es problema de verdadera importancia la colocación que debe dar á las cantidades que el Estado le adeuda en pagarés de Ultramar.

Hoy dispone el Banco entre circulación fiduciaria y cuentas corrientes, de 2.055.000.000 pesetas, y sólo invertidos en operaciones mercantiles unos 900 millones ó sea menos de la tercera parte.

La colocación de estos capitales sería incuestionablemente muy fácil y de mejor garantía bajando el tipo del descuento y fundado Bancos intermediarios y al Banco le tendrá mucha más cuenta 1.000.000.000 en operaciones mercantiles al 3 por 100 que 900 millones al 4 1/2 por 100.

Muchos más datos podría alegar para el fundamento de lo propuesto, pero creo que los indicados bastan para demostrar la necesidad de proceder á la reducción del descuento á cuyo efecto propongo al Consejo de gobierno:

1.º Que se reduzca el interés de los préstamos sobre valores industriales, cuentas de crédito con garantía personal cuentas de crédito con garantía de valores industriales, préstamos á los comerciantes y descuentos de letras, al 3'50 por 100.

2. Los descuentos de letras de bancos y banqueros, sindicatos agrícolas y de cualesquiera organismo que puedan crearse con el fin de fomentar el desarrollo del crédito agrícola, al plazo máximo de noventa días que se concederán al tipo de tres por ciento.

El Consejo del Banco tomo en consideración la importante proposición del gobernador.

La Junta Consultiva de las posesiones de Africa

En la Gaceta de hoy aparece un real decreto del ministerio de Estado, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1. La Junta Consultiva de las posesiones españolas de Africa Occidental, creada por real decreto de 30 de Julio de 1902 para dar dictamen acerca de los proyectos que, con arreglo al art. 1. de dicha disposición, debió presentarle el ministro de Estado, le informarán también en los demás casos en que este último considere conveniente consultarla, y necesariamente sobre las proposiciones presentadas para la negociación de convenios comprendidos en el artículo 8. de la ley de 31 de Diciembre de 1905.

«Art. 2. Formarán parte de la Junta: D. Antonio Maura y Montaner, expresidente del Consejo de ministro, diputado á Cortes; el marqués de Aguilar de Campóo, el exministro de Estado, senador del reino; don D. Rafael María de Labra, senador del reino; don Faustino Rodríguez San Pedro, exministro de Estado, senador del reino; D. José Muro y López, exministro de Estado y diputado, á Cortes; D. Miguel Villanueva y Gómez, exministro de Marina y de Agricultura, Industria y Comercio, diputado á Cortes; D. Cesáreo Fernandez Duro, presidente de la real Sociedad Geográfica; D. Ricardo Beltrán y Rózpide, bibliotecario de la real Sociedad de Geografía; D. Julio Arellano, marqués viudo de Casa Calvo, subsecretario de Estado, y D. Eduardo Bosch y Barran, jefe de la sección colonial.»

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden reformando el art. 12 en su apartado 3 en el sentido de que el Ministro del Tribunal de Cuentas pueda ser sustituido en el Tribunal Superior por un Contador de primera clase, jefe de Administración.

Dirección general de Administración.—Se abre un concurso para optar á varias plazas de Secretarios entre ellas dos de esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos de esta provincia á los que se impone la multa de 20 pesetas por cada una de las certificaciones que atimismo se expresan.

El Agente D. Gerónimo Cerdán Milán instruye expediente de apremio contra D. José Sans Vidal, por débitos de la contribución rústica 1.º y 2.º trimestre del año actual.

Ayuntamientos.—El de Requetes publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo y Junta municipal en el mes de Septiembre último.

El de Arbós publica el extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el segundo trimestre del actual año.

Los de Sta. Oliva, Ametlla, Masroig, Pallaresos, Aleixar, Batea y Pauls, anuncian servicios.

Providencias judiciales. La Industria harinera de Reus publica el balance general del ejercicio de 1905-906.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Ursula mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. María S.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Stma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuart ó á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la vendición y reserva

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María del Pilar Velasco Montserrat. Ignacio Sabaté Mos.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., p. Albe- rich, con sal, consignado á D. Juan Mallo.

De Liorna v. sueco Iberia, de 760 ts., capitán Forsblad, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Syra v. ruso Spems, de 1.275 ts., c. Cris- ckom, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Gotthemburgo y esc., v. Iberia, con efectos.

Para Christiania, y esc., v. noruego Sego- via, con carga general.

Para Barcelona pail. Ignacio, con lastre.

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

4 por 100 interior contado 81'35
4 por 100 ídem fin mes 81'47

NOVEDADES

19.- Calle de San Agustín.- 19
TEMPORADA DE INVIERNO
Recibido el completo surtido de géneros para Señora y Caballero
PRECIOS SIN COMPETENCIA
19.- Calle de San Agustín.- 19
TARRAGONA

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera

Grandes funciones para hoy:
TARDE.—El drama en cuatro actos «Fedora» y la comedia en un acto «La primera postura».

A las tres.
NOCHE.—La comedia en tres actos «Sin familia» y el juguete en un acto «El marit de la viudeta».

A las nueve.

Ateneu de Tarragona

Grandes funciones para hoy:
TARDE.—El drama en tres actos Lo lliu d' aya- gua y el juguete Entre amigos.

A las tres en punto.
NOCHE.—El drama en tres actos Lo ferrer de tall y el cuadro lírico en un acto L' alegría que passa.

A las nueve.

Centre Catalá

Gran función para hoy:
Las comedias en un acto A ca'l callista, Jesús Ma- ría y Joseph! y A pel y á rapel.

A las nueve.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



ADORNOS

— PROPIOS DE LA —

Fiesta de Todos los Santos

Artísticas coronas, cruces, ramos, medias lunas, áncoras, centros, cojines

Se alquilan plantas para capillas, panteones y nichos

Adornos de las clases que se deseen

Gran Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

Pablo Claravalls

SITUADO FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

Precios ventajosos y condicionales

En venta

Un huerto sito á medio kilómetro de esta ciudad, con casa, pozo con agua con su correspondiente noria, y de extensión un jornal.

Darán razón Afueras de San Francisco, núm. 67 bajos.

Se vende

a antigua y acreditada Fábrica de gaseosas de doña Emilia Magriña (sucésora de Ballells) instalada en la calle de San Francisco, por no poderla atender su dueña.

Para informes en la misma Fábrica ó en esta imprenta.

Table with financial data: Bolsa de Barcelona, Cambios Extranjeros, Efectos Públicos, Obligaciones Contado, Acciones Fin Mes.

Sección telegráfica

Lotería Nacional

Madrid, 20.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 150.000 pesetas, el número 10.697, Madrid; con 60.000, el 36.617, Madrid; con 40.000, el 1.795, San Sebastián.

Bolsin

Madrid, 20

Interior fin mes, 81'45.
Interior próximo, 00'00
Francos 9'10
Libras, 27'50.
Empréstito nuevo, 100'65

Bolsin

Barcelona, 20.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'47
Íd. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 62'95
Alicantes, 98'00.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 20

Exterior español, 95'70
Acciones Norte, 271'00.
Alicante, 422'50
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina, 109'75.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Afonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 28 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y nocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Smatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.
De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 125 pesetas se remite por correo y certificado.

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

El día 28 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY - SANTOS DE MAÑANA

Continúa en la iglesia de San...
El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Sección oficial

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta